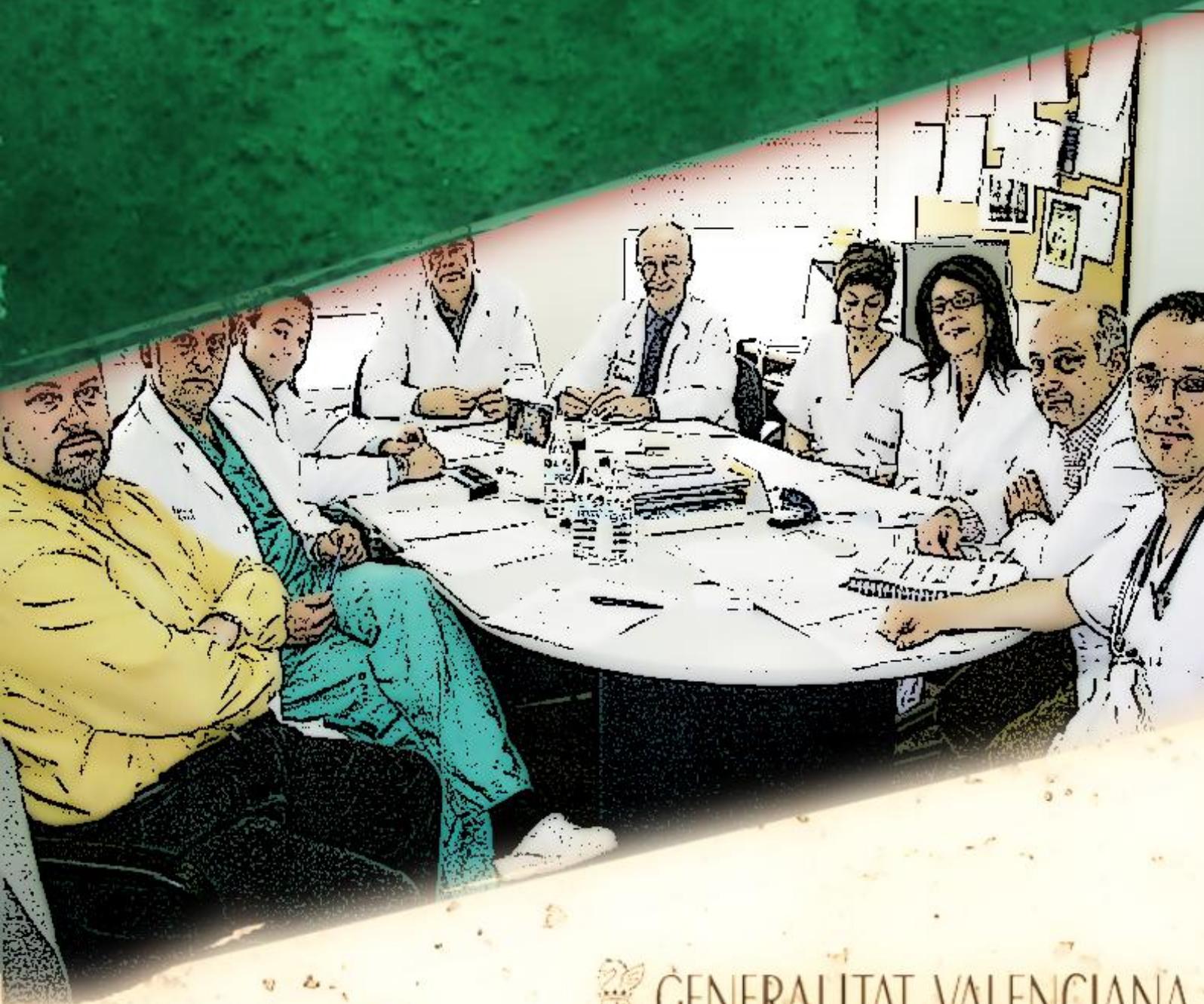


d

5. RECURSOS HUMANOS



GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PUBLICA

Índice	5.1. Plantilla de la conselleria, de las concesiones y de los consorcios hospitalarios
	5.2. Plantilla gestionada por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública
	5.3. Plantilla gestionada por los consorcios hospitalarios de Valencia y Castellón
	5.4. Plantilla gestionada por las concesiones administrativas
	5.5. Plantilla de las fundaciones de investigación en salud
	5.6. Temporalidad de la plantilla gestionada por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública
	5.7. Personal en formación sanitaria especializada
	5.8. Absentismo laboral
	5.9. Selección y provisión del personal
	5.10. Selección de personal con vinculación de carácter temporal: bolsa de trabajo

5.1. Plantilla de la Conselleria, de las concesiones y de los consorcios hospitalarios

En 2016, trabajan en la red sanitaria pública valenciana un total de 60.881 profesionales distribuidos de la siguiente forma:

Personal de la red sanitaria valenciana		
Plantilla	2016	%
Plazas gestionadas por la Conselleria	50.877	83,57%
Plazas gestionadas por las concesiones administrativas	6.437	10,57%
Plazas gestionadas por los consorcios hospitalarios	3.567	5,86%
Total	60.881	

Fuente: Elaboración propia. (Plantilla gestionada por la Conselleria: Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos). Las plantillas gestionadas por las concesiones y los consorcios han sido facilitadas por las respectivas gerencias.

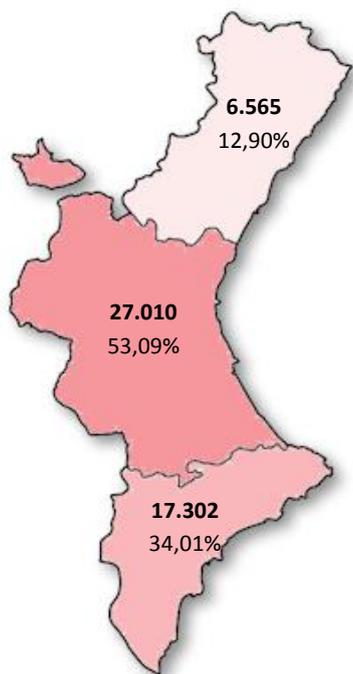
5.2. Plantilla gestionada por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Las plazas gestionadas por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública están ocupadas por personal bajo tres tipos de regímenes jurídicos: personal de naturaleza estatutaria, personal laboral y personal funcionario de gestión sanitaria.

En 2016, dicha plantilla se cifra en 50.877 personas, de los cuales un 91,79% es de naturaleza estatutaria. De este colectivo, destaca el personal facultativo y diplomado universitario (ATS-DUE, fisioterapeutas, etc...) que concentran casi el 60% del total de plazas de este tipo.

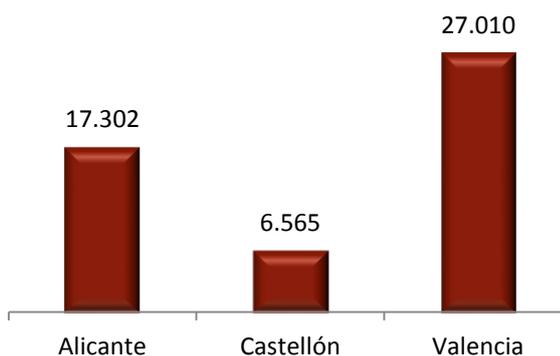
Plazas gestionadas por la Conselleria en 2016		
<i>Desglosadas según el régimen jurídico que se le aplica</i>		
Régimen jurídico	Plazas	%
Personal directivo	204	0,40
Personal estatutario	46.704	91,80
<ul style="list-style-type: none"> • Personal Estatutario facultativo • Personal Estatutario sanitario: Diplomados universitarios • Personal Estatutario sanitario: Técnicos especialistas • Personal Estatutario sanitario: Auxiliares de enfermería TCAE • Personal Estatutario de gestión y servicios 	<ul style="list-style-type: none"> 11.829 14.997 1.560 7.994 10.324 	<ul style="list-style-type: none"> 23,25 29,48 3,07 15,71 20,29
Personal funcionario	1.334	2,62
<ul style="list-style-type: none"> • Personal Funcionario: Salud Pública • Personal Funcionario: Servicios centrales y territoriales 	<ul style="list-style-type: none"> 1.054 280 	<ul style="list-style-type: none"> 2,07 0,55
Personal laboral de Instituciones Sanitarias	25	0,05
Personal en formación (MIR, etc...)	2.610	5,13
Total	50.877	

Fuente: Elaboración propia. (Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos)

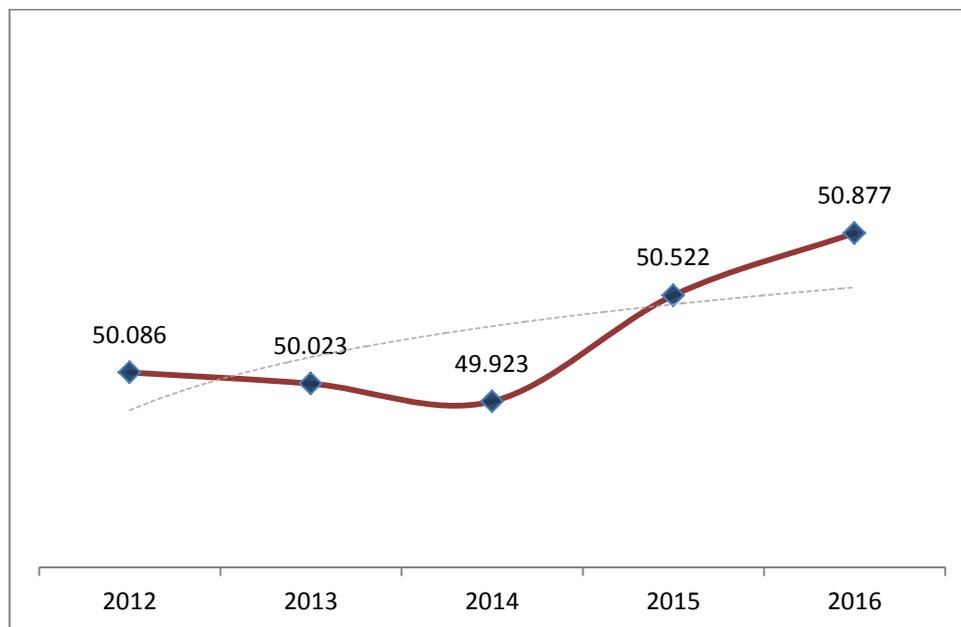


Plantilla gestionada por la Conselleria en 2016 Distribuida por provincias		
Provincia	Total	%
Alicante	17.302	34,01 %
Castellón	6.565	12,90 %
Valencia	27.010	53,09 %
C. Valenciana	50.877	100 %

Fuente: Elaboración propia. (Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos)



La evolución de la plantilla de la Conselleria, durante los últimos 5 años, ha sido la siguiente:



Analizando la plantilla por departamento de salud y por centros de carácter supradepartamental, destaca la plantilla del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia que concentra el 14,30% de la plantilla.

Plazas gestionadas por la conselleria en 2016		
<i>Desglosadas por centros de gestión</i>		
Departamentos de salud y centros supradepartamentales	Nº plazas	%
Valencia - la Fe	7.275	14,30%
Alicante - Hospital general	4.144	8,15%
Valencia - Clínico - Malvarrosa	3.612	7,10%
Valencia - Doctor Peset	3.167	6,22%
Castellón	3.169	6,23%
Valencia - Arnau de Vilanova- Llíria	2.756	5,42%
Elche - Hospital General	2.339	4,60%
Elda	2.042	4,01%
Alicante - Sant Joan d'Alacant	2.014	3,96%
Xàtiva - Ontinyent: Hospital Xàtiva	1.751	3,44%
Gandia	1.661	3,26%
Marina Baixa	1.682	3,31%
Orihuela	1.613	3,17%
La Plana	1.589	3,12%
Sagunto	1.576	3,10%
Alcoy	1.520	2,99%
Valencia - Hospital General	1.289	2,53%
Centros de Salud pública	1.035	2,03%
Vinaròs	1019	2,00%
Requena	746	1,47%
Servicio Emergencias Sanitarias S.E.S.	766	1,50%
Servicios centrales y Direcciones territoriales de sanidad	441	0,87%
Centro Transfusión de la Comunidad Valenciana	382	0,75%
Xàtiva - Ontinyent: Hospital Ontinyent	304	0,60%
Valencia - Clínico - Malvarrosa: H. complementario Malva-rosa	249	0,49%
Hospitales de atención a pacientes crónicos y de larga estancia	1.413	
• HACLE Doctor Moliner	326	0,64%
• HACLE Sant Vicent del Raspeig	303	0,60%
• HACLE la Magdalena	273	0,54%
• HACLE la Pedrera de Denia	268	0,53%
• HACLE Pare Jofré	243	0,48%
Concesiones administrativas (*)	1.323	
• La Ribera	461	0,91%
• Manises	323	0,63%
• Dénia	330	0,65%
• Elx - Crevillent	109	0,21%
• Torrevieja	100	0,20%
Total	50.877	100,00%

Fuente: Elaboración propia. (Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos)

(*) En las cinco concesiones administrativas actualmente operativas en nuestra red asistencial, trabaja tanto personal laboral que contrata la concesión como personal estatutario que trabaja en aquellos centros sanitarios cuya gestión ha sido cedida a la concesión. Las plazas de estos últimos son gestionadas por la conselleria. Por tanto, en el cuadro no se recoge la plantilla total de las concesiones sino sólo las plazas de naturaleza estatutaria.

Plazas básicas de la plantilla presupuestaria de la conselleria en 2016

Nota: Están excluidas, las plazas no estructurales, las del personal directivo y las jefaturas asistenciales y no asistenciales

Descripción de la plaza	Grupo de titulación	Total
Bibliotecario/a	A1	2
Personal especialista:	A1	4.721
• Alergología	A1	37
• Análisis clínicos	A1	112
• Anatomía patológica	A1	82
• Anestesiología y reanimación	A1	394
• Angiología y cirugía vascular	A1	28
• Aparato digestivo	A1	142
• Bioquímica clínica	A1	12
• Cardio-estimulación	A1	1
• Cardiología	A1	155
• Centro de investigación	A1	15
• Cirugía cardiovascular	A1	16
• Cirugía digestiva	A1	3
• Cirugía general (Unidad hepática)	A1	2
• Cirugía general y del aparato digestivo	A1	242
• Cirugía maxilofacial	A1	20
• Cirugía ortopédica y traumatología	A1	284
• Cirugía pediátrica	A1	23
• Cirugía plástica y reparadora	A1	20
• Cirugía torácica	A1	10
• Dermatología médico-quirúrgica y venereología	A1	89
• Dietética y nutrición	A1	1
• Endocrinología y nutrición	A1	72
• Estomatología	A1	1
• Estomatología - odontología	A1	1
• Farmacia hospitalaria	A1	88
• Farmacología clínica	A1	5
• Foniatría y logopedia	A1	1
• Geriatria	A1	5
• Ginecología	A1	1
• Hematología y hemoterapia	A1	107
• Hemato-oncología	A1	2
• Inmunología	A1	3
• Medicina familiar y comunitaria *	A1	1
• Medicina física y rehabilitación	A1	93
• Medicina intensiva	A1	137
• Medicina interna	A1	173
• Medicina nuclear	A1	17
• Medicina preventiva y salud pública	A1	33
• Microbiología y parasitología	A1	66

Plazas básicas de la plantilla presupuestaria de la conselleria en 2016

Nota: Están excluidas, las plazas no estructurales, las del personal directivo y las jefaturas asistenciales y no asistenciales

Descripción de la plaza	Grupo de titulación	Total
• Nefrología	A1	64
• Neumología	A1	99
• Neurocirugía	A1	31
• Neurofisiología clínica	A1	45
• Neurología	A1	106
• Obstetricia y ginecología	A1	283
• Oftalmología	A1	191
• Oncología médica	A1	66
• Oncología radioterápica	A1	15
• Otorrinolaringología	A1	137
• Pediatría	A1	229
• Psicología clínica	A1	245
• Psiquiatría	A1	250
• Quirúrgica hepática	A1	2
• Radiodiagnóstico	A1	250
• Radio farmacia	A1	4
• Radio física hospitalaria	A1	13
• Reumatología	A1	51
• Unidad hospitalización a domicilio	A1	1
• Urgencia hospitalaria	A1	2
• Urología	A1	143
Médico/a C.P.F.	A1	71
Médico/a S.A.M.U.	A1	231
Médico/a conductas adictivas	A1	41
Médico/a de familia E.A.P.	A1	2.516
Médico/a del trabajo	A1	14
Médico/a documentación clínica y admisión	A1	61
Médico/a equipo móvil	A1	31
Médico/a unidad corta estancia	A1	37
Médico/a unidad hospitalización a domicilio	A1	69
Médico/a unidad prevención cáncer mama	A1	5
Médico/a urgencia hospitalaria	A1	279
Odontólogo/a	A1	98
Pediatra E.A.P.	A1	717
Farmacéutico/a área de salud	A1	22
Ingeniero/a de aplicaciones y sistemas	A1	40
Ingeniero/a superior	A1	13
Técnico/a de la función administrativa	A1	82
Técnico/a superior de salud	A1	7
Titulado/a superior	A1	31
Técnico/a de ergonomía	A1A2	9

Plazas básicas de la plantilla presupuestaria de la conselleria en 2016		
Nota: Están excluidas, las plazas no estructurales, las del personal directivo y las jefaturas asistenciales y no asistenciales		
Descripción de la plaza	Grupo de titulación	Total
Técnico/a de higiene	A1A2	8
Técnico/a seguridad trabajo	A1A2	10
Analista programador/a y de sistemas	A2	71
Asistente/trabajador social	A2	253
Dietista-nutricionista	A2	5
Enfermero/a S.A.M.U.	A2	255
Enfermero/a II.SS.	A2	11.794
Enfermero/a de empresa	A2	14
Enfermero/a especialista en salud mental	A2	4
Enfermero/a especialista familiar y comunitaria	A2	3
Enfermero/a especialista obstétrico - ginecológica	A2	599
Enfermero/a especialista del trabajo	A2	1
Fisioterapeuta	A2	468
Gestión función administrativa	A2	104
Ingeniero/a técnico	A2	33
Logopeda	A2	10
Óptico-optometrista	A2	4
Terapeuta ocupacional	A2	27
Maestro/a industrial	A2C1	6
Administrativo/a	C1	543
Higienista dental	C1	84
Técnico/a de mantenimiento	C1	45
Técnico/a de informática	C1	48
Técnico/a especialista	C1	1.402
Técnico/a intermedio	C1	9
Auxiliar administrativo	C2	3608
Auxiliar de enfermería	C2	7775
Auxiliar de farmacia	C2	16
Conductor/a	C2	105
Gobernante/a	C2	65
Locutor/a C.I.C.U.	C2	32
Técnico/a en emergencias sanitarias	C2	60
Telefonista	C2	136
Celador/a	AP	3.419
Total		40.113

Fuente: Elaboración propia. (Plantilla gestionada por la Conselleria: Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos).

(*) Ver Médicos de EAP y Pediatras de EAP

II.SS. Instituciones sanitarias; CICU – Centro de Información y Coordinación de Urgencias

E.A.P. Equipo de Atención Primaria; C.P.F. Centro de Planificación Familiar

Plazas de personal funcionario de gestión sanitaria gestionadas por la conselleria en 2016			
<i>Desglosado por cuerpos y escalas</i>			
Cuerpo	Escala		Total
A1-S02	Superior técnico administración sanitaria		
	A1-S02-01	Médicos/as administración sanitaria	23
	A1-S02-02	Farmacéuticos/as administración sanitaria	8
A1-S03	Superior técnico de salud pública		
	A1-S03-01	Médicos/as de salud pública	112
	A1-S03-02	Farmacéuticos/as de salud pública	48
	A1-S03-03	Superior técnico de salud pública	36
	A1-S03-04	Sanidad ambiental	5
	A1-S03-05	Laboratorio análisis microbiológico	13
	A1-S03-06	Laboratorio de análisis químicos	16
	A1-S03-07	Veterinarios/as de salud pública	302
	A1-S03-08	Análisis epidemiológicos y estadísticas sanitarias	3
A1-S05	Superior técnico inspección servicios sanitarios		
	A1-S05-01	Inspector/a médico/a de servicios sanitarios	42
	A1-S05-02	Inspector/a farmacéutico/a de servicios sanitarios	9
A2-S01	Superior de gestión administración general sanitaria		1
A2-S02	Superior de gestión administración sanitaria		16
A2-S03	Superior de gestión de salud pública		
	A2-S03-01	Enfermeros/as de salud pública	104
	A2-S03-02	Seguridad alimentaria y laboratorio	30
	A2-S03-03	Sanidad ambiental	5
A2-S04	Enfermero/a inspector/a de servicios sanitarios		48
C1-S01	Administrativo/a de gestión sanitaria		15
C1-S02	Especialistas en salud pública		40
C2-S01	Auxiliar de gestión sanitaria		73
C2-S02	Auxiliares de salud pública		48
APF-S01	Subalterno/a de gestión sanitaria		22
Total			1.019

Fuente: Elaboración propia. (Plantilla gestionada por la Conselleria: Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos).

Nota: Se excluyen los puestos no estructurales, personal directivo y jefaturas, y el porcentaje de puestos sin cobertura por personal fijo propietario del mismo

Por nivel asistencial, el personal al servicio de las Instituciones sanitarias públicas gestionadas por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, se distribuye de la siguiente forma:

Plazas gestionadas por la conselleria en 2016			
<i>Distribuidas por nivel asistencial</i>			
Nivel asistencial	Hombres	Mujeres	Total
Atención Especializada	8.895	29.204	38.099
Atención Primaria	4.082	8.332	12.914

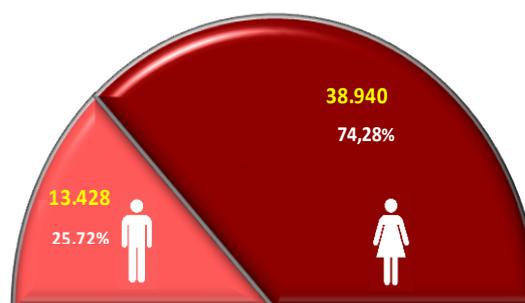
Plazas gestionadas por la conselleria en 2016			
Distribuidas por nivel asistencial			
Nivel asistencial	Hombres	Mujeres	Total
Inspección S. Sanitarios	47	79	126
Salud Pública	396	751	1.147
SSCC y TT	62	74	136
Total	13.482	38.940	* 52.422

Fuente: Elaboración propia. (Plantilla gestionada por la Conselleria: Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos).

Glosario: SSCC – Servicios Centrales; SSTT – Servicios Territoriales

De la tabla anterior, destaca la elevada tasa de feminización de la plantilla (entendida como el porcentaje de mujeres sobre el total de la plantilla) que es de un 74,28% del total de personas que trabajan en la misma, sean de plantilla o no (atención continuada, acumulación de tareas o personal en formación). La atención especializada es el nivel asistencial más feminizado y Salud pública el que presenta una menor tasa de feminización.

Sexo	Total	%
Mujeres	38.940	74,28%
Hombres	13.482	25,72%
Total	* 52.422	100%



(*) Nota: El nº de personas (52.442) es superior al número de puestos indicado en tablas anteriores (50.877). La razón es la existencia de varias personas para cubrir un mismo puesto (ejemplo: un titular con baja por incapacidad temporal y su sustituto/a)

Respecto a la distribución del personal por sexo y la naturaleza de la plaza/puesto de trabajo que desempeña es la siguiente:

Plazas gestionadas por la conselleria en 2016				
Distribución por régimen jurídico				
Tipo	Hombres	Mujeres	Total	%
Estatutario/a	11.916	36.237	48.153	91,86
Funcionario/a	731	880	1.611	3,07
Laboral	835	1.823	2.658	5,07
Total	13.482	38.940	* 52.422	100

Fuente: elaboración propia. (Plantilla gestionada por la conselleria: Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos Humanos y Económicos).

(*) Nota: el número de personas (52.422) es superior al número de puestos indicado en tablas anteriores (50.877). La razón es la existencia de varias personas para cubrir un mismo puesto (ejemplo: titular con baja por incapacidad temporal y su sustituto/a)

5.3. Plantilla gestionada por los consorcios hospitalarios de Valencia y Castellón

En la red sanitaria valenciana existen dos centros hospitalarios que se gestionan a través de la fórmula jurídica del consorcio entre la Diputación provincial y la Administración de la Generalitat. Dichos consorcios son el Provincial de Castellón y el General Universitario de Valencia.

La plantilla de ambos centros es contratada por los consorcios y es de perfil laboral:

Consortio H. Provincial de Castellón			
Tipo de personal	Hombre	Mujer	Total
P. Directivo	2	2	4
P. Facultativo	107	74	181
P. Sanitario	90	461	551
Otro Personal	52	84	136
Total	251	621	872

Fuente: Consorcios hospitalarios

Consortio Hospital General de Valencia			
Tipo de personal	Hombre	Mujer	Total
P. Directivo	7	5	12
P. Facultativo	235	202	437
P. Sanitario	305	1.402	1.707
Otro Personal	127	236	363
P. Formación	64	112	176
Total	738	1.957	2.695

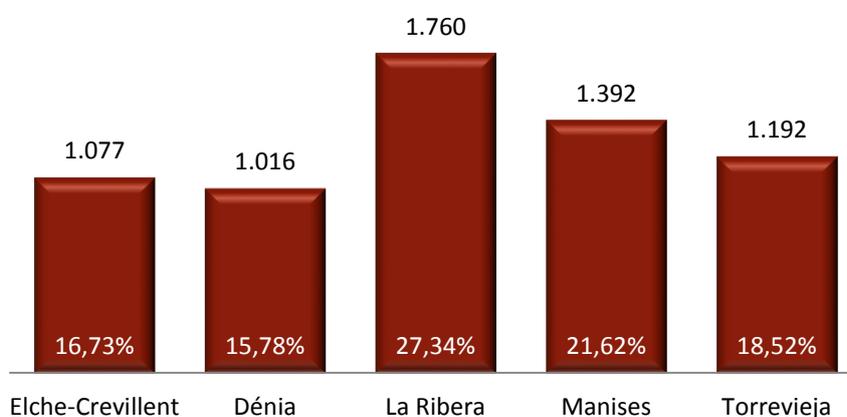
Fuente: Consorcios hospitalarios

5.4. Plantilla gestionada por las concesiones administrativas

En 2016, hay cinco concesiones administrativas en la red asistencial valenciana. El régimen jurídico de su personal es también laboral.

Plantilla de las concesiones administrativas en 2016				
Concesión	Hombre	Mujer	Total	%
Elche-Crevillent	325	752	1.077	16,73%
Dénia	302	714	1.016	15,78%
La Ribera	538	1.222	1.760	27,34%
Manises	353	1.039	1.392	21,62%
Torreveija	380	812	1.192	18,52%
Total	1.898	4.539	6.437	100,00%

Fuente: Concesiones



Respecto al desglose por departamento de salud gestionado mediante concesión sería el siguiente:

Departamento de Salud Elche-Crevillent			
Colectivo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	2	2	4
Facultativo	134	182	316
Sanitario	147	468	615
Otro Personal	42	100	142
Total	325	752	1.077

Fuente: concesión

Departamento de Salud de Dénia			
Colectivo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	2	0	2
Facultativo	119	161	280
Sanitario	85	418	503
Otro Personal	96	135	231
Total	302	714	1.016

Fuente: concesión

Departamento de Salud de la Ribera			
Colectivo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	4	1	5
Facultativo	234	283	517
Sanitario	243	788	1031
Otro Personal	57	150	207
Total	538	1.222	1.760

Fuente: concesión

Departamento de Salud de Manises			
Colectivo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	3	0	3
Facultativo	143	265	408
Sanitario	103	614	717
Otro Personal	104	160	264
Total	353	1.039	1.392

Fuente: concesión

Departamento de Salud de Torreveija			
Colectivo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	4	2	6
Facultativo	163	169	332
Sanitario	179	531	710
Otro Personal	34	110	144
Total	380	812	1.192

Fuente: concesión

5.5. Plantilla de las fundaciones de investigación en salud

Las fundaciones de investigación adscritas o vinculadas a la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública contaban, a 31 de diciembre de 2016, con 1.050 personas contratadas directamente, de las que 875 (83,3%) era personal investigador.

Personal de las fundaciones de investigación en salud en 2016								
Tipo personal	Personal fijo		Contratados temporales		Total		Total	%
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre		
Gestión	77	31	44	23	121	54	175	16,71
Investigación	70	27	567	208	637	235	872	83,29
Total	147	58	611	231	758	289	1.047	100,00
%	71,71	28,29	72,57	27,43	72,40	27,60	100,00	

Fuente: Fundaciones de investigación y Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad. Datos a 31 de diciembre de 2016.

De esta plantilla, destaca la tasa de feminización, con 758 profesionales mujeres (72,4% del total). De ellas, 637 están contratadas en labores de investigación y 121 en actividades de gestión de la investigación y la innovación.

De las cifras recogidas en la tabla anterior, también es destacable el alto grado de temporalidad (80,4%) que soportan, un porcentaje asociado, en parte, a la contratación por proyectos de investigación.

La distribución de la plantilla por fundaciones de investigación en 2016, ha sido la siguiente:

Características del personal de las fundaciones de investigación en salud, 2016								
Fundación	Actividad	Personal fijo		Contratados por proyectos		Total		
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Total
Instituto de Investigación Sanitaria La Fe (IIS La Fe)								
	Gestión	5	0	21	4	26	4	30
	Investigación	0	0	183	65	183	65	248
	Total	5	0	204	69	209	69	278
Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico Universitario de Valencia (INCLIVA)								
	Gestión	18	7	4	2	22	9	31
	Investigación	0	0	123	38	123	38	161
	Total	18	7	127	40	145	47	192
Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO)								
	Gestión	30	12	9	12	39	24	63
	Investigación	32	14	149	60	181	74	255
	Total	62	26	158	72	220	98	318
Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL)								
	Gestión	4	0	7	1	11	1	12
	Investigación	0	1	46	15	46	16	62
	Total	4	1	53	16	57	17	74
Fundación Centro de Investigación Príncipe Felipe (CIPF)								
	Gestión	11	11	2	4	13	15	28
	Investigación	36	11	38	20	74	31	105
	Total	47	22	40	24	87	46	133
Fundación de Investigación del Hospital General Universitario de Valencia (fHGUV)								
	Gestión	7	1	0	0	7	1	8
	Investigación	2	0	23	7	25	7	32
	Total	9	1	23	7	32	8	40
Fundación del Hospital Provincial de Castellón (fHPrCs)								
	Gestión	2	0	1	0	3	0	3
	Investigación	0	1	5	3	5	4	9
	Total	2	1	6	3	8	4	12
Total								
	Gestión	77	31	44	23	121	54	175
	Investigación	70	27	567	208	637	235	872
	Total	147	58	611	231	758	289	1.047

Fuente: Fundaciones de investigación y Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad.
Datos a 31 de diciembre de 2016.

En la siguiente tabla se muestran las características del personal en las diferentes fundaciones adscritas o vinculadas a la conselleria.

Porcentaje de mujeres, personal investigador y temporalidad en las fundaciones de investigación en salud adscritas o vinculadas a la conselleria en 2016			
Fundación	% mujeres	% investigador	% temporalidad
IIS La Fe	75,20%	89,20%	98,20%
INCLIVA	75,50%	83,90%	87,00%
FISABIO	69,20%	80,20%	72,30%
ISABIAL	77,00%	83,80%	93,20%
CIPF	65,40%	78,90%	48,10%
fHGUV	80,00%	80,00%	75,00%
fHPrCs	66,70%	75,00%	75,00%
Total	72,40%	83,30%	80,40%

Fuente: Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad
Datos a 31 de diciembre de 2015.

5.6. Temporalidad de la plantilla gestionada por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Porcentaje de temporalidad (sin incluir OPE's 2007, 2014, 2015, 2016)	
Tipo de puesto básico	%
Puestos Básicos naturaleza Estatutaria	41,16
Puestos Básicos naturaleza Funcionarial	53,14

Nota: Datos a 31 de diciembre de 2016

Los datos corresponden al porcentaje de temporalidad respecto al total de los puestos básicos de cada naturaleza (estatutaria o funcionarial).

5.7. Personal en formación sanitaria especializada

La distribución del personal que se encontraba realizando la formación sanitaria especializada vía residente en formación, tanto de personal facultativo como de enfermería, por especialidad, año de residencia y sexo ha sido:

Personal en formación sanitaria especializada <i>Distribuido por año de residencia y categoría</i>					
Categoría	Residencia 1º año		Residencia 2º año		Total
	H	M	H	M	
Enfermero/a del trabajo		6	1	5	12
Enfermero/a familiar y comunitaria	3	18	6	18	45
Enfermero/a salud mental	4	5		9	18
Enfermero/a obstétrico-ginecológica	2	37	1	38	78
Total	9	66	8	70	153

Personal en formación sanitaria especializada: Residencia 1º a 3º año						
<i>Distribuido por año de residencia y sexo</i>						
Especialidad	1º año		2º año		3º año	
	H	M	H	M	H	M
Alergología	1	3	1	3	1	3
Análisis clínicos	2	6	3	6	4	6
Anatomía patológica	2	6	2	5	1	2
Anestesiología y reanimación	10	21	11	18	7	23
Angiología y cirugía vascular	1	1	2		1	1
Aparato digestivo	5	6	1	10	2	9
Bioquímica clínica		1		2	2	
Cardiología	5	7	6	6	4	8
Cirugía cardiovascular	1		2		2	
Cirugía general y digestivo	5	13	7	11	6	11
Cirugía maxilofacial	2		2		1	1
Cirugía ortopédica y traumatología	14	9	16	7	12	11
Cirugía pediátrica	1	1	2			1
Cirugía plástica y reparadora	2	2	3	1	3	1
Cirugía torácica	1		1	1		1
Dermatología médico-quirúrgica y venereología	5	3	1	6	3	4
Endocrinología y nutrición		5	2	3	1	3
Farmacia hospitalaria	3	10	6	7	5	8
Farmacología clínica		1		1		1
Hematología y hemoterapia	5	5	3	6	2	7
Medicina del trabajo		5	1	5	1	3
Medicina familiar y comunitaria	41	113	30	118	37	102
Medicina física y rehabilitación	2	8	2	5	4	2
Medicina intensiva	3	14	10	7	6	9
Medicina interna	8	16	11	12	5	16
Medicina legal y forense			1			1
Medicina nuclear	1	3	2	2	1	2
Medicina preventiva y salud pública	2	5	5	4	3	2
Microbiología y parasitología	2	5	3	4	2	6
Nefrología	1	6	2	5	2	5
Neumología	3	7	1	8	3	6
Neurocirugía	1	2	2		1	1
Neurofisiología clínica		5	2	2	1	3
Neurología	4	4	4	4	1	6
Obstetricia y ginecología	5	21	1	24	1	24
Oftalmología	4	15	8	10	5	6
Oncología médica	5	4	5	4	4	3

Personal en formación sanitaria especializada: Residencia 1º a 3º año						
<i>Distribuido por año de residencia y sexo</i>						
Especialidad	1º año		2º año		3º año	
	H	M	H	M	H	M
Oncología radioterápica		2	1	1	1	2
Otorrinolaringología	3	4	3	3	2	4
Pediatría	5	39	6	39	9	33
Psicología clínica	1	11	4	7	3	10
Psiquiatría	4	15	8	11	4	17
Radiodiagnóstico	11	9	8	11	13	7
Radio farmacia						1
Radio física hospitalaria		1		1		1
Reumatología		3	1	2	1	1
Urología	3	4	2	6	4	3

Personal en formación sanitaria especializada: Residencia 4º y 5º año					
<i>Distribuido por año de residencia y sexo</i>					
Especialidad	4º año		5º año		Total
	H	M	H	M	
Alergología	2	2			16
Análisis clínicos	3	7			37
Anatomía patológica	3	1			22
Anestesiología y reanimación	13	20			123
Angiología y cirugía vascular	1	1	1		9
Aparato digestivo	4	7			44
Bioquímica clínica	2	1			8
Cardiología	3	8	6	3	56
Cirugía cardiovascular	2			1	8
Cirugía general y digestivo	9	9	5	13	89
Cirugía maxilofacial	1		2		9
Cirugía ortopédica y traumatología	18	4	17	7	115
Cirugía pediátrica		3		2	10
Cirugía plástica y reparadora	3		3	1	19
Cirugía torácica		1	1	1	7
Dermatología médico-quirúrgica y venereología	3	4			29
Endocrinología y nutrición	2	3			19
Farmacia hospitalaria	6	7			52
Farmacología clínica					3
Hematología y hemoterapia	4	6			38
Medicina del trabajo	2	4			21
Medicina familiar y comunitaria	33	112			586
Medicina física y rehabilitación	3	6			32
Medicina intensiva	5	13	6	10	83
Medicina interna	10	15	9	17	119
Medicina legal y forense					2
Medicina nuclear	3				14
Medicina preventiva y salud pública	2	4			27
Microbiología y parasitología	2	6			30

Personal en formación sanitaria especializada: Residencia 4º y 5º año					
Distribuido por año de residencia y sexo					
Especialidad	4º año		5º año		Total
	H	M	H	M	
Nefrología	2	5			28
Neumología	2	10			40
Neurocirugía	2	1	1	2	13
Neurofisiología clínica		4			17
Neurología	3	5			31
Obstetricia y ginecología	2	23			101
Oftalmología	5	8			61
Oncología médica	4	5	1	7	42
Oncología radioterápica	3				10
Otorrinolaringología	1	5			25
Pediatría	7	36			174
Psicología clínica	3	8			47
Psiquiatría	8	13			80
Radiodiagnóstico	10	11			80
Radio farmacia					1
Radio física hospitalaria					3
Reumatología	1	2			11
Urología	1	6	3	3	35

5.8. Absentismo laboral

A continuación se refleja el porcentaje de ausencias laborales derivadas tanto de incapacidad temporal como de las otras causas previstas en la normativa y el porcentaje de sustitución de dichas ausencias.

En los centros de gestión correspondientes a los Departamentos de Salud gestionados a través de concesión, los datos de sustitución no aparecen al ser realizada la sustitución directamente por la empresa concesionaria mediante su personal.

Porcentaje de absetismo laboral y sus coberturas				
Centros de gestión	Absentismo	Sustituciones	Absentismo	Sustituciones
	por IT	por IT	NO IT	NO IT
Alcoy	4,33%	78,17%	11,21%	15,89%
Alicante - Hospital General	6,39%	84,91%	11,86%	18,77%
Alicante - Sant Joan d'Alacant	6,16%	89,20%	10,89%	44,71%
Castellón	5,93%	82,31%	10,55%	18,03%
Dénia	6,34%		15,34%	
Elx - Crevillent	10,37%		13,11%	
Elche - Hospital General	7,07%	81,33%	11,68%	25,70%
Elda	6,95%	85,42%	11,14%	30,48%
Gandía	5,29%	86,05%	12,14%	16,02%
Marina Baixa	5,67%	81,33%	12,94%	66,40%
La Plana	5,26%	86,16%	10,19%	19,19%
La Ribera	7,91%		13,60%	

Porcentaje de abetismo laboral y sus coberturas				
Centros de gestión	Abetismo	Sustituciones	Abetismo	Sustituciones
	por IT	por IT	NO IT	NO IT
Manises	6,26%		14,66%	
Orihuela	5,48%	88,92%	11,44%	21,93%
Requena	4,91%	81,17%	11,25%	17,56%
Sagunto	7,28%	85,61%	11,15%	24,18%
Torreveija	5,59%		15,66%	
Arnau de Vilanova- Llíria	5,82%	76,98%	11,82%	19,14%
Clínico - Malvarrosa – H. Clínico	7,54%	85,80%	11,22%	13,54%
Clínico - Malvarrosa – H. Malva-rosa	8,49%	46,34%	11,66%	6,06%
Doctor Peset	6,41%	79,81%	11,34%	13,03%
Hospital General	6,58%	88,72%	13,04%	25,72%
La Fe	6,60%	77,84%	10,51%	9,04%
Vinaròs	5,82%	86,28%	10,12%	22,56%
Xàtiva - Ontinyent	6,11%	83,80%	10,36%	33,79%
Xàtiva - Ontinyent- H. Ontinyent	5,01%	86,63%	10,09%	19,75%
HACLE Doctor Moliner	8,04%	59,68%	10,38%	9,59%
HACLE la Magdalena de Castellón	6,80%	66,55%	10,48%	13,91%
HACLE la Pedrera	7,63%	48,45%	11,03%	17,30%
HACLE Pare Jofré	9,58%	44,29%	11,61%	21,62%
HACLE Sant Vicente del Raspeig	6,45%	67,96%	11,61%	8,85%
C.G. Centro Transfusión C.V.	6,99%	72,40%	11,75%	21,02%
SES Alicante	5,81%	93,21%	4,53%	81,19%
SES Castellón	7,46%	96,69%	6,75%	97,81%
SES Valencia	8,23%	89,07%	10,92%	72,92%

No se incluye el absentismo del personal laboral de las concesiones administrativas al ser sustituido directamente por la empresa concesionaria mediante su personal.

5.9. Selección y provisión del personal

Oferta de Empleo Público OPE 2007

Plazas convocadas en la oferta pública de empleo OPE de 2007 (aún operativa)						
Colectivo	Plazas	Nº Solicitudes presentadas	Provisional DOCV concurso-oposición	Definitiva DOCV concurso-oposición	Solicitud plazas y entrega documentos	Fecha de toma posesión DOCV
Enfermero/a	500	16.081	21/09/16	02/01/17	02/01/17*	10/03/17
Auxiliar de administración	200	28.500	19/06/15	01/12/15	01/12/15	23/02/16
Celador/a	200	35.486	23/06/15	23/11/15	23/11/15	25/02/16
Total	900	80.067				

(*) Respecto de la oposición de enfermera/o de la OPE 2007, en fecha 16/12/2015 el Tribunal Supremo dictó sentencia resolutoria del recurso de casación interpuesto. A partir de enero de 2016 el Tribunal del concurso oposición, una vez notificada la indicada Sentencia, inició los trabajos para la realización del segundo examen, que fue el día 13 de marzo de 2016. Con fecha 10 de marzo de 2017 se ha publicado la resolución que abre la toma de posesión, cuyo plazo comenzará el 3 de abril.

Oferta de Empleo Público OPE 2014 / 2015

Plazas convocadas en las ofertas de empleo 2014/2015								
Especialidad	Turno libre			Turno prom. interna			Totales	Convoc. DOCV
	OPE 2014	OPE 2015	Total	OPE 2014	OPE 2015	Total		
FED anestesiología y reanimación		16	16		4	4	20	15/11/2016
FED cirugía ortopédica y trauma		16	16		4	4	20	07/09 y 24/10/16
FED obstetricia y ginecología		16	16		4	4	20	07/09 y 24/10/16
FED psiquiatría		16	16		4	4	20	07/09 y 24/10/16
FED radiodiagnóstico		16	16		4	4	20	15/11/2016
Médico/a de familia EAP	80	60	140	16	15	31	171	
Pediatras EAP	80	40	120	16	10	26	146	
Odontólogo/a		11	11		3	3	14	
Enfermera/o (A.T.S./D.U.E)		188	188		101	101	289	
Auxiliar de enfermería		56	56		30	30	86	
Técnico/a función administrativa			0		10	10	10	
Administrativo/a			0	62	55	117	117	
Auxiliar administrativo		56	56		35	35	91	
Celador/a		56	56		30	30	86	
Ingeniero/a aplicaciones y sistemas		10	10		5	5	15	06/06/16 y 24/10/16
Funcionarios de salud pública								
Veterinario/a de salud pública		17	17		9	9	26	29/12/2016
Farmacéutico/a de salud pública	19		19	9		9	28	29/12/2016
Médico/a de salud pública		17	17		4	4	21	29/12/2016
Enfermero/a de salud pública		11	11		5	5	16	29/12/2016
Totales	179	602	781	103	332	435	1.216	

Glosario: FED: Facultativo/a Especialista de Departamento

Oferta de Empleo Público 2016

Plazas convocadas en la oferta de empleo 2016				
Especialidad	Turno libre	Turno prom. interna	Total	Convoc. DOCV
FED angiología y cirugía vascular	3	1	4	
FED aparato digestivo	8	2	10	01/12/2016
FED cardiología	10	2	12	
Odontología	8	2	10	

Plazas convocadas en la oferta de empleo 2016				
Especialidad	Turno libre	Turno prom. interna	Total	Convoc. DOCV
Urología	4	1	5	
Oftalmología	4	1	5	01/12/2016
Cirugía general y del aparato digestivo	10	2	12	
Anestesiología y reanimación	4	1	5	
Hematología y hemoterapia	4	1	5	
Medicina unidad hospitalización domicilio	4	1	5	13/12/2016
FED cirugía pediátrica	6	1	7	20/12/2016
FED medicina intensiva	14	3	17	01/12/2016
FED medicina interna	12	2	14	
FED medicina nuclear	2	0	2	
FED medicina preventiva y salud pública	2	0	2	
FED nefrología	7	1	8	
FED neurocirugía	2	0	2	
FED neurofisiología clínica	3	1	4	20/12/2016
FED neurología	4	1	5	
FED oncología médica	9	2	11	
FED pediatría	10	2	12	20/12/2016
FED psicología clínica	5	1	6	13/12/2016
FED radiodiagnóstico	4	1	5	15/11/2016
FED reumatología	5	1	6	
Médico/a de familia eap	50	10	60	
Pediatra eap	50	10	60	
Médico/a SAMU	19	4	23	
Médico/a urgencia hospitalaria	12	2	14	
Enfermero/a (ATS/DUE)	450	158	608	
Enfermero/a (ATS/DUE) SAMU	5	2	7	
Fisioterapeuta	20	7	27	
Enfermero/a obstétrico ginecología	16	6	22	
Te anatomía patológica	12	4	16	
Te laboratorio	55	20	75	
Te radiodiagnóstico	50	18	68	
Te radioterapia	4	1	5	
Te documentación sanitaria	6	2	8	
Técnico/a de emergencias sanitarias	10	4	14	
Asistente/trabajador/a social	4	1	5	
Técnico/a cuidados auxiliares de enfermería	400	140	540	

Plazas convocadas en la oferta de empleo 2016				
Especialidad	Turno libre	Turno prom. interna	Total	Convoc. DOCV
Técnico/a función administrativa		2	2	
Gestión función administrativa		25	25	
Auxiliar administrativo	175	61	236	
Celador/a	250	88	338	
Analista programador/a y de sistemas	25	9	34	
Técnico/a de informática	15	5	20	
Farmacéutico/a de salud pública	9	2	11	29/12/2016
Totales	1.781	611	2.392	

Glosario: FED: Facultativo Especialista de Departamento

5.10. Selección de personal con vinculación de carácter temporal: Bolsa de trabajo

Desde la Conselleria, se realiza la coordinación y realización del seguimiento de los sistemas implantados para la selección de personal con vinculación de carácter temporal de instituciones sanitarias, así como la resolución de los recursos y reclamaciones que se planteen en esta materia.

Hasta el mes de mayo de 2016, estuvo vigente la edición 12 de la bolsa de trabajo de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, a partir del 11 de mayo entró en vigor la edición 13, convocada en el año 2015.

Mediante Resolución de 19 de septiembre de 2016, se convocó una nueva edición para las categorías de personal facultativo especialista y de enfermeros/a especialista, tanto para inscripción de nuevos candidatos como actualización de méritos y cambios de Departamento de Salud.

En la edición 13, se presentaron un total de 47.411 instancias, tanto de nuevas inscripciones como de actualización de méritos y cambios de Departamentos. Respecto a la edición 14, convocada en septiembre de 2016, se han presentado un total de 4.865 instancias (solo se convocaron las categorías de personal facultativo especialista y de enfermero/a especialista). La distribución provincial ha sido la siguiente:

Edición 13 de la Bolsa		Edición 14 de la Bolsa	
Provincia	Instancias presentadas	Provincia	Instancias presentadas
Valencia	27.234	Valencia	2.886
Alicante	13.961	Alicante	1.469
Castellón	4.648	Castellón	316
Alcoy	1.568	Alcoy	194
Total	47.411	Total	4.865

Los candidatos inscritos en la edición 13 de la bolsa ascienden a 148.100, con la siguiente distribución provincial:

Candidatos inscritos en la edición 13	
Provincia	Candidatos
Valencia	84.630
Alicante	41.356
Castellón	16.191
Alcoy	5.923
Total	148.100

Las personas inscritas en la edición futura (edición 14) de la bolsa ascienden a 155.563, con la siguiente distribución provincial:

Candidatos/as inscritos en la edición 14	
Provincia	Candidatos
Valencia	87.572
Alicante	42.830
Castellón	19.088
Alcoy	6.073
Total	155.563

Con cada nueva edición convocada, se van produciendo nuevas inscripciones de candidatos. Así:

- En la edición 13, instaron su inscripción 19.759 personas. Cada uno de ellos pudo inscribirse en hasta tres categorías profesionales y tres departamentos por cada categoría.
- En la edición 14 se inscribieron 1.798 personas. Ahora bien, esta edición únicamente permitió la inscripción de nuevos candidatos para las categorías facultativos/as especialista y enfermeros/as especialistas que también pudieron inscribirse en hasta tres categorías y tres departamentos por cada categoría.
- Dado el importante incremento de instancias presentadas en las dos últimas ediciones convocadas, las previsiones son de un importante incremento en el número de candidatos inscritos.

En las categorías más numerosas, los candidatos/as inscritos han sido:

- Auxiliar de administración: existen alrededor de 48.821 inscritos/as
- Auxiliar de enfermería: más de 20.5034 inscritos/as.
- Celador/a: alrededor de 40.812 inscritos/as.
- Enfermería: inscritos/as más de 20.700
- Personal facultativo especialista: alrededor de 6.956 inscritos/as.
- Médicos/as: alrededor de 4.780 inscritos/as.